

15671

15671

19



MODELO DE UTILIDAD

=====

a favor de

INDUSTRIAS MARCA, S.A. - de nacionalidad española - domiciliada en BARCELONA

por:

" Matamoscas "

-----:oOo:-----

Descripción

Este modelo de utilidad se refiere a un utensilio para matar moscas, polillas y otros insectos, que permite un empleo cómodo del insecticida designado usualmente con el nombre de D.D.T.

5

Con este matamoscas se evita el tener que pulverizar soluciones que generalmente son inflamables y tienen

19 AGO



un olor más o menos molesto o el empleo de polvos que ensucian los puntos en que se aplican.

5 Consiste el matamoscas de este modelo de utilidad en una pieza u objeto de papel, cartón o cartulina impregnada de D.D.T., de manera que basta colocarlo en una habitación o recinto para que mueran las moscas que se ponen en contacto con él.

10 Dicha pieza u objeto puede consistir en una simple tira de papel grueso o cartulina impregnada, que se cuelga de un clavo, o en una pieza de papel o cartulina plegada de manera que adopte una forma como de canastilla para colgarla de una lámpara o de cualquier otro punto en el centro de una habitación.

15 Puede también consistir en una flor o adorno de papel, impregnado del mismo modo para colgarlo en el centro de una habitación o en la pared.

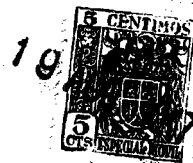
20 En todos los casos el papel o cartulina con que se confecciona el matamoscas, se impregna de D.D.T. ya sea sumergiéndolo en una solución de este insecticida o ya recubriéndolo por ambas caras de esta solución por pulverización.

25 En el plano adjunto se representan como ejemplo dos formas de realización del matamoscas objeto de este modelo de utilidad.

La figura 1, representa una simple tira de papel o cartulina impregnada.

Las figuras 2 y 3 representan una variante apropiada para suspenderla en el centro de una habitación.

30 El matamoscas objeto del presente modelo de utilidad consiste en un objeto de papel, cartulina u otro material semejante impregnado por ambas caras, por cualquier pro-



cedimiento apropiado, del insecticida D.D.T. que puede estar adicionado de alguna substancia que atraiga a las moscas y a los insectos en general.

5 El citado objeto puede consistir sencillamente en una tira de papel o cartulina -1-, como se representa en la figura 1, provista en su extremo de un orificio -2- para colgar la tira de un clavo o de cualquier otro lugar apropiado. También puede colocarse en el interior de los armarios para preservar los trajes y las pieles del ataque de  
10 las polillas.

En las figuras 2 y 3 se representa otro ejemplo de ejecución que consiste en una pieza de papel o cartulina -3- de forma cuadrada, la cual se dobla por las líneas -4-, tal como se representa en la figura 3, de manera que adopte  
15 una forma como de canastilla y que presenta varios orificios -5- por los que se pasa un hilo -6- por medio del cual se cuelga del techo de una habitación, de una lámpara o de otro sitio conveniente, adoptando la disposición de la figura 3.

También puede consistir este matamoscas en una  
20 flor o un adorno, de distintas formas, de papel impregnado de D.D.T., el cual puede colgarse o colocarse sobre muebles u objetos en lugares frecuentados por las moscas u otros insectos.

Colgado o colocado este matamoscas en las paredes o en otras partes de un local, las moscas o los insectos en general que se ponen en contacto con él absorben  
25 D.D.T. y mueren en un tiempo que varia según los casos entre 20 minutos y 3 horas.

En todos los casos, el matamoscas puede expenderse  
30 se en el interior de un sobre o envoltorio el cual a su vez está impregnado de la misma manera y que, luego de retirar



el matamoscas de su interior, puede cortarse en pedazos del tamaño que se desee y colocarlos en el interior de los armarios o cajones en que se guarden ropas para protegerlas de las polillas.

5

-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad:

10

1.- Matamoscas que consiste en una pieza u objeto constituido por una hoja de papel o cartulina impregnada del insecticida D.D.T., y que presenta una forma conveniente para colgarlo o colocarlo en los lugares frecuentados por las moscas u otros insectos.

15

2.- Matamoscas según la reivindicación anterior, caracterizado por estar formado por una hoja de papel o cartulina plegada de manera que tome una forma como de canastilla y provista de hilos para suspenderla de cualquier soporte apropiado.

20

3.- Matamoscas según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el papel o cartulina, además de estar impregnado de D.D.T., está impregnado de una sustancia que atrae a las moscas.

25

4.- Matamoscas según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por exponerse en el interior de un sobre o envoltorio, impregnado de la misma manera, el cual puede también utilizarse como matamoscas o insecticida.

5.- Matamoscas.

30

Esta memoria consta de cinco páginas, escritas por una sola cara.

-5-

15671

19 AGO.



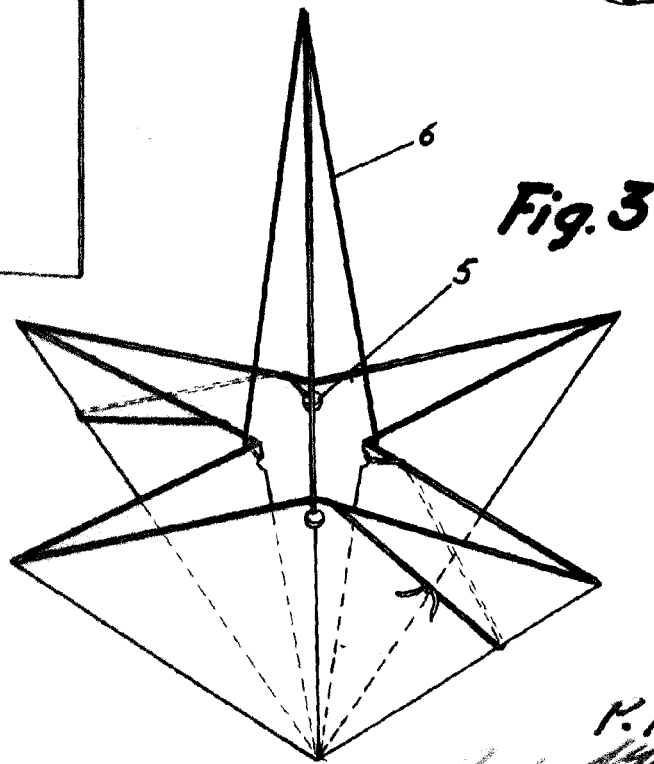
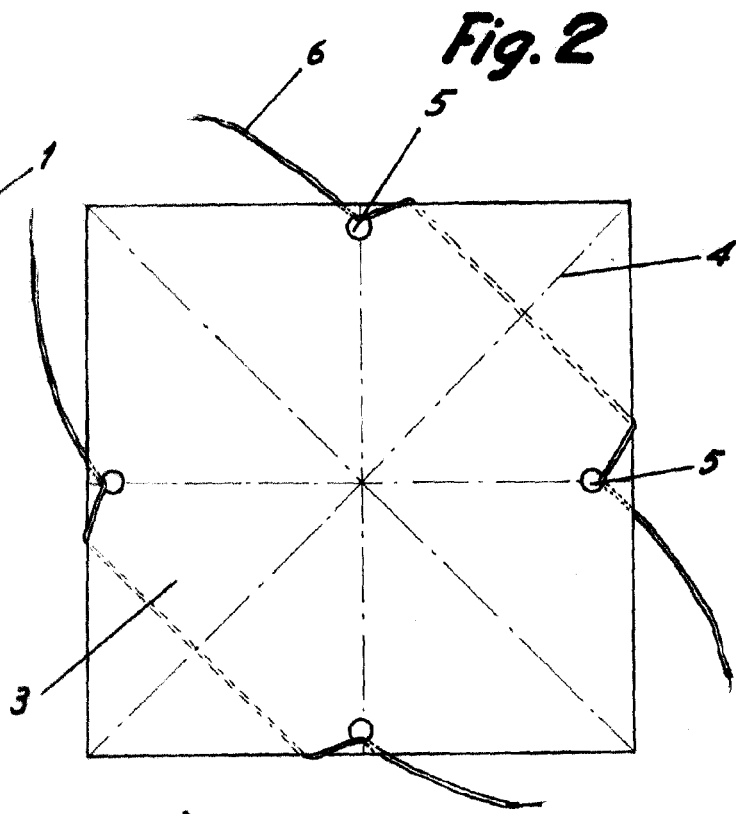
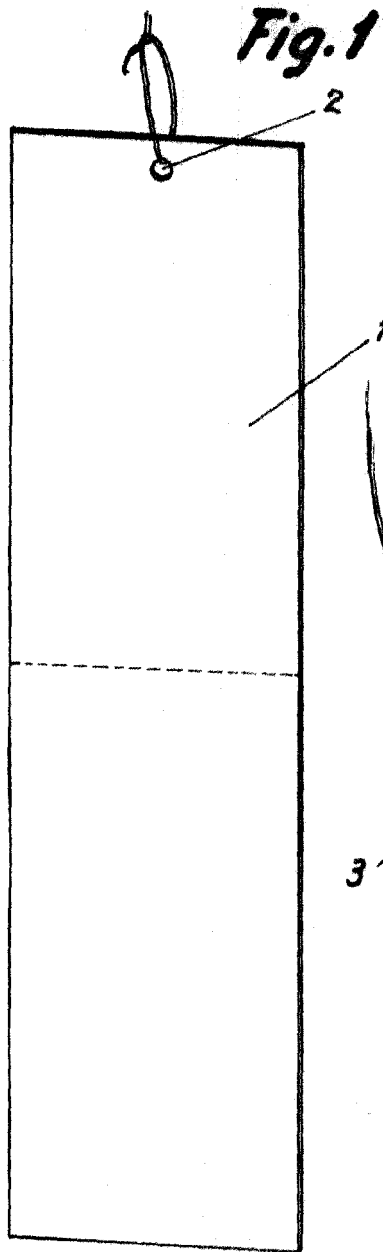
NA, a 19 de Agosto de mil novecientos cuarenta y siete.

P. A.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over a horizontal line.



15671



P.A.  
*[Handwritten signature]*